

Demandan empresarios incluir en la tregua a las delegaciones

Libera Ebrard a IP de las verificaciones

► Decide el Mandatario congelar inspecciones para no detener la actividad económica

Manuel Durán, Mariel Ibarra

Las verificaciones administrativas que realiza el Gobierno capitalino a empresas y establecimientos mercantiles serán suspendidas durante 2009 como medida para enfrentar la crisis económica, anunció el Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard.

La noche de ayer, la Consejera Jurídica, Leticia Bonifaz, y el Secretario de Finanzas, Mario Delgado, perfilaban los detalles de operación de este anuncio.

A decir de Bonifaz, la idea es evitar abusos y atar cabos para evitar que los establecimientos quieran saltarse la Ley.

Durante la inauguración de la 19 Feria del Empleo en el Palacio de los Deportes, al Mandatario se le pidió precisar cuáles establecimientos se beneficiarían.

“Suspender las verificaciones de cuanta dependencia se te ocurra, salvo aquellas que tengan que ver con cuestiones de riesgo”, respondió.

Se trata, dijo, de no detener la actividad económica por inspecciones que representen clausuras, por ejemplo.

La medida que propone Ebrard tiene su antecedente.

El 13 de enero de 2004, cuando era Jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador, se emitió un acuerdo mediante el cual se estableció la suspensión temporal de las visitas de verificación a los establecimientos.

El propósito era impulsar y reorganizar la actividad económica, promover la inversión, el empleo y emprender la defensa del trabajo.

Líderes empresariales de la Ciudad de México señalaron que de no extender la tregua de las verificaciones a las delegaciones, el plan de Ebrard no tendrá muchos beneficios.

A decir de el presidente de la Canaco Ciudad de México, Lorenzo Ysasi, y del dirigente de la Canaco DF, Juan de Dios Barba, el problema y los abusos en la verificaciones se en-

cuentra en los gobiernos delegacionales a quienes acusaron de realizarlas para obtener dinero para las campañas electorales.

“Nosotros señalamos que las verificaciones se estaban tomando como botín político, en donde las direcciones de gobierno de las delegaciones abusaban de esto, pues a través de mordidas se buscaba fortalecer las campañas electorales”, aseveró Ysasi, quien coincidió con Barba en señalar que en época electoral “extrañamente” las revisiones aumentan.

“Un reclamo que hemos venido haciendo desde enero al Gobierno de la Ciudad es que se suspenda el tema de las clausuras, que en caso de que haya alguna irregularidad administrativa se le dé facilidades al pequeño y al mediano empresario de solucionarlas con el negocio abierto, que el gobierno delegacional sea asesor y no se vea como el enemigo”, dijo Juan de Dios Barba.

Marcelo Ebrard adelantó que el próximo lunes quedará instalada la llamada mesa anticrisis, junto con la iniciativa privada, sindicatos y organizaciones sociales, que propuso hace tres días ante empresarios de la Canacinfra.

Campo de acción

El Reglamento de Verificación Administrativa para el DF regula las inspecciones de la Administración pública del DF en materias de:

- Protección civil; preservación del medio ambiente y protección ecológica; protección de animales.
- Deporte, personas con discapacidad.
- Agua y drenaje; establecimientos mercantiles; estacionamientos públicos; construcciones.
- Anuncios, mobiliario urbano, minas, desarrollo urbano y uso de suelo.
- Mercados, rastros y abasto; cementerios y servicios funerarios; espectáculos públicos; turismo y servicios de alojamiento; protección de no fumadores.



Fecha 26.03.2009	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------



Gabriel Jimenez

► El Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, sostuvo una reunión con representantes de la Organización Mundial de Turismo.